



RESOLUCIÓN Nº 1299 /2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE CON RUC Nº 2.468.408-2 COMO RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 02/2025 CON ID 464905 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO"

Villarrica, 22 de Mayo de 2025.

VISTO:

El Dictamen del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación del Llamado Menor Cuantía Nacional Nº 02/2025 CON 464905 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO" acompañada de los antecedentes correspondientes.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 55, que "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.";

Que la Ley Nº 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 55, ...///... La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución...///...;

POR TANTO;

**EL GOBERNADOR
DEL IV DEPARTAMENTO DE GUAIRA**

RESUELVE:

Artículo 1º. ADJUDICAR el llamado Menor Cuantía Nacional Nº 02/2025 CON ID 464905 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO", al proveedor ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE por un monto total de Gs. 18.500.000 (Guaraníes Diez y ocho millones quinientos mil).....

Artículo 2º. IMPUTAR el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma Gs. 18.500.000 (Guaraníes Diez y ocho millones quinientos mil), a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá al Rubros 543, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.-

Artículo 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----

ABG. TIMOTEO NILL
SECRETARIO GENERAL



LIC. CESAR LUIS SOSA FARIÑA
GOBERNADOR DE GUAIRA